



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.059

(Abril 19 de 2017)

“Informes de funcionarios del Distrito no convencen”: Concejo

Cartagena de Indias, abril 19 de 2017. Los informes que rindieron varios funcionarios del Distrito sobre la gestión realizada por el gobierno de “Primero La Gente”, desde su inicio hasta la fecha, no convencieron a los concejales y en consenso advirtieron que reprobaron el primer examen que realizó el Concejo.

Además, algunos concejales se mostraron partidarios de aplicar la moción de observación para que a la comunidad le quede claro de qué manera el Concejo realiza el control político.

Este debate, que contó con la presencia de un numeroso grupo de ciudadanos, se realizó en cumplimiento a la Proposición 029, que citó a los funcionarios del Distrito para rendir informe ante la plenaria de la gestión realizada, los proyectos y planes a ejecutar. Al pasar lista para corroborar la asistencia de la gran mayoría de los secretarios y funcionarios citados, solo una parte llegó puntual a la sesión y otros presentaron excusas o delegaron para ser representados en el debate.

El segundo vicepresidente del concejo, César Pión González, y citante del debate realizó su intervención de introducción lamentando la ausencia del Personero Distrital y la Contralora Distrital.

“Quiero decirle a los representantes del Gobierno que una de las razones por la cual se les cita es para poder materializar la potestad que nos da la Ley 134 del 94 y la Ley 1617 de febrero de 2013, para ejercer el control político y la evaluación de las ejecuciones contractuales. El Distrito tiene dos cosas que hacer, una materializar el Plan de Desarrollo y desde sus secretarías ejecutar proyectos. La alcaldía de Manuel Vicente Duque se mide por las ejecuciones de sus secretarios, y si este no entiende que sus secretarios le están haciendo mal, él debe tomar sus decisiones. Esto no es para suplentes ni delegados, esta citación es para los titulares de la cartera, aquí se hace un debate del control político y no pasa nada” afirmó Pión González

El primer vicepresidente del Concejo, Luis Javier Cassiani, intervino diciendo: “Quiero hacer una precisión y decirles que me parece una falta de respeto con lo que está sucediendo en este debate. Quiero llamar la atención a la Secretaria de Planeación, quien nuevamente hace caso omiso al llamado de esta secretaria, creo que ya debemos tomar medidas para que esta funcionaria respete a esta corporación”.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Por su parte, el concejal, Américo Mendoza, manifestó: “en el mismo sentido del concejal Cassiani pienso que debemos hacer un balance no solo de la Secretaria de Planeación sino de todos aquellos que hacen caso omiso al llamado del Concejo”.

Intervenciones

A cada funcionario del Distrito se le dieron 10 minutos para que presentara su gestión y la proyección. El primero en hablar fue Iván Castro, Gerente de Espacio Público, quien manifestó que desde su oficina se pretende fortalecer la recuperación de espacio público en los barrios. Señaló que la gerencia no cuenta con proyectos presentados por regalías y que se trabaja en los kioscos digitales de información.

Por su parte, Gregorio Rico, Alcalde Local 2, señaló que desde su Alcaldía se están recuperando zonas invadidas en la Zona Norte. De igual forma, explicó que se construyen 17 infraestructuras deportivas, enmarcadas en un proyecto denominado la “Revolución del Deporte”.

Por su parte, Patricia Zapata, alcaldesa de la Localidad 3, dijo que se desarrollaran proyectos de infraestructuras vial y proyectos sociales.

De igual forma, Yolanda Wong, Alcaldesa encargada de la Localidad 1, indicó que se está trabajando en temas ambientales y la recuperación de espacio público, infancia y recreación, mujeres e inclusión, discapacidad, revitalización del Centro Histórico.

Después intervino Hernando Pertuz, director del IDER, quien destacó que desde su dependencia se tiene previsto la remodelación del Estadio 11 de noviembre, 5 proyectos de reparación y construcción de varios escenarios deportivos.

Entre tanto, la directora del Dadis, Adriana Meza, manifestó que desde su secretaria se ejecuta el proyecto de ampliación de vacunas dirigido a la población de adulto mayor y se tiene una solicitud de dos ambulancias una básica y una acuática, dotación del Centro de Atención Permanente (CAP) del Bicentenario. Además, indicó que se realiza un estricto control y seguimiento a los negocios de comida en toda la ciudad para que cumplan con las normas sanitarias.

También, María Angélica García, directora del EPA, explicó al Concejo que además del control que se realiza para velar por el cumplimiento de las normas ambientales, se tiene previsto presentar el estatuto de arbolado en la ciudad y el sistema integrado de monitoreo para en tiempo real conocer el estado del ambiente. Recalcó que este proyecto se presentó a Planeación Nacional para ser financiado por regalías.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

A su turno, el gerente de Transcribe, Humberto Ripoll, habló de la gestión y del funcionamiento del sistema de transporte, al tiempo que añadió que hay proyectos inscritos en Planeación Nacional desde el año 2006, que son actualizados cada año en el documento Conpes.

De igual forma, William García, gerente de Coorvivienda, dijo que en su dependencia cursan dos proyectos de acuerdo presentados correspondientes a vigencia futuras para construir la Ciudadela Primero la Gente y el otro es la entrega gratuita de 2000 títulos.

El asesor de despacho, Orlando Perrián, intervino en plenaria precisando que los recursos de regalías están destinados a obras de infraestructura, priorizados por el Alcalde. “Estos recursos ascienden a \$21.445.000.000 de los cuales están presentados a Planeación Nacional dos proyectos autorizados por el alcalde, pavimentación de la vía Campaña y recuperación de El Edén.

Bertha Arnedo, directora del IPCC, dijo que se está trabajando en la actualización del fortalecimiento del Sistema Distrital de Cultura, Acuerdo 001 de 2003; proyectos enmarcados en mejoramiento de infraestructura pública cultural y mejoramiento de las dos bibliotecas distritales.

Luz Elena Paternina Mora, secretaria de Planeación, quien llegó después de iniciado el debate, dijo que desde su secretaria se vienen desarrollando 17 proyectos, de los cuales 11 están en ejecución y que cada habitante en Cartagena cuenta con 8.6 metros cuadrados de espacio público.

Por su parte, Carlos Carmona, encargado de la cartera de Valorización, manifestó que en el 2016 radicó un proyecto para la canalización del Canal Ricaurte, que está para ejecución en vigencia 2017. De igual manera, precisó que hay dos proyectos de construcción de una calle canal y un box culvert en diferentes barrios.

Napoleón De La Rosa, secretario de Hacienda del Distrito, dijo que esta dependencia presentó el proyecto de acuerdo de crédito público y que se presentará el proyecto de actualización de la fase dos de Estatuto Tributario.

Así mismo, José Magallanes, comandante de Bomberos, dijo que se presentó el Proyecto de Acuerdo de la Creación de una Estación de Bomberos en la vía 90 en Tierra Baja, que se presentarán los proyectos de sistema náutico en la ciudad, solicitud de capacitación del personal y ampliación de la planta de personal para fortalecer la institución.

Luz Estela Cáceres, secretaria General del Distrito, dijo que se trabaja en la desafectación del lote de Chambacú, proyectos de vigencias futuras en el segundo semestre para la contratación de vigilancia, aseo y alimentación de adultos mayores, que serán presentados al Concejo para su aprobación.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Reacciones

César Pión, concejal citante del debate, recalcó que todos los funcionarios habían reprobado el examen. “Motivados por el deseo de lucha en la ciudad convocamos a todos los funcionarios del Distrito porque ellos son los ejecutores del Plan de Desarrollo.

Si en este escenario no nos ponemos de acuerdo, no podríamos materializar las obras que quiere la ciudad, pues la administración somos nosotros los concejales y ustedes los funcionarios. “No quedamos conformes con la presentación que hizo la Secretaria de Planeación porque sobre ella recaen los proyectos más importantes. Estudiaremos con toda la objetividad para mirar si se aplica la moción de observación o de censura. Además, no hay coordinación entre las secretarías y debemos darle a conocer al Alcalde que algunos de sus funcionarios hacen muy poco por Cartagena”.

A su turno, el primer vicepresidente de la corporación, Luis Cassiani, indicó que la ciudadanía ha recibido con alegría que se está recuperando el espacio público, “pero también hemos recibido un golpe para las personas que trabajan de vendedores ambulantes. Hoy le hago un llamado especial al Director de Espacio Público porque quiero saber cuál es el manejo que le vamos a dar a estas personas. A mí sí me duele lo que está pasando con los vendedores ambulantes, la ley es para todos. Al gerente de Transcribe le quiero decir que Olaya también es Cartagena y estamos esperando las rutas alimentadoras. A la Secretaria de Planeación debo decirle que ya estamos cansados de consultorías, queremos que nos empiece a mostrar resultados: usted no es de Cartagena y así lo ha demostrado porque tiene más de un año aquí y aun no vemos resultados, solo convenios con Findeter y consultorías. La oficina del Sisbén está siendo objeto de críticas y señalamientos porque los cartageneros están aburridos que la directora haya hecho caso omiso a las quejas de los ciudadanos. Hemos venido insistiendo en que el Secretario de Educación no ha presentado resultados óptimos: ¿a qué calidad educativa le estamos apostando nosotros? Los secretarios tienen que aprender que nosotros tenemos una responsabilidad con la ciudad”.

Por su parte, el concejal Américo Mendoza dijo: “hay muchos elementos que son necesarios tenerlos en cuenta. Quiero llamar la atención en lo siguiente: hay muchas soluciones que nosotros tenemos a la mano, pero si las secretarías no están en disposición, no se verán los resultados. Hay que trabajar en equipo para poder desarrollar una buena labor”.

Así mismo, Angélica Hodeg, concejal del Partido Verde, expresó: “Quedo muy preocupada. Iniciamos con la entrega tardía de las respuestas de los cuestionarios, seguimos con las intervenciones escuetas de los funcionarios, aun cuando las preguntas fueron claras y puntuales.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Lo que queríamos escuchar no se escuchó, la gran mayoría de las cosas que dijeron se están pensando, pero ¿y qué se ha hecho? Me preocupa el tema del Personero, quien por lo menos envía un representante, pero me asombra el caso de la Contralora quien nunca viene y tampoco manda a nadie”.

De igual forma, el concejal, Ronald Fortich, dijo: “tomando atenta nota de lo manifestado por los secretarios, tengo una preocupación y es lo siguiente: Cartagena hoy día presenta una situación que me llama poderosamente la atención, de que somos el escenario para los grandes eventos y resulta paradójico que nos encontramos dentro de las 15 mejores ciudades del país y la segunda más pobre. Tenemos que ver cómo vamos a hacer para que Cartagena no sea la segunda ciudad más pobre del país, aquí se toman las decisiones más importantes a nivel nacional y no es justo que esta sea nuestra realidad”.

Rodrigo Reyes, de la bancada conservadora dijo: “Queda evidenciado que la debilidad del Distrito es la no presentación de proyectos ante Planeación Distrital. Sé que cada uno tiene su formación académica para apoyar al Alcalde, pero debemos mejorar en esta parte y trabajar enlazados para que la ciudad salga adelante”.

El concejal César Pión concluyó el debate manifestando: “después de escucharlos a todos nos queda pedirles que nos tomemos el tiempo para hacer los análisis respectivos sobre las decisiones que tengamos que tomar y que las personas que no asistieron sin justificación se le notifique a control disciplinario. Se amerita de manera urgente sentarnos con el señor Alcalde para ver que va a ser de la ciudad, estas respuestas del día de hoy, debemos sentarnos a ver cómo nos organizamos, me declaro insatisfecho como citante de este debate”.

La mesa directiva convocó a sesión mañana jueves 20 de abril a partir de las 8:30 am.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA**